

Las ONGs se imponen en el JNE

Las ONGs se imponen en el JNE

Manejan el Pacto Áotico pese a rechazo de organizaciones sociales

El lobby de las ONG ligadas a la izquierda â€œcaviarâ€• continÃ³a operando en el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) bajo la cubierta de â€œconvocantesâ€• del Pacto Áotico Electoral (PEE), pese a que los partidos polÃ-ticos, gremios empresariales y sindicales, colegios profesionales, juristas y personalidades independientes han rechazado la injerencia de esas asociaciones privadas en el proceso electoral.

De manera silenciosa, y a espaldas de las instituciones realmente representativas de la sociedad, el PEE ha enviado a los partidos polÃ-ticos una lista de nombres de personas que, en su opiniÃ³n, podrÃ-an integrar el Tribunal de Honor del PEE:

El documento, al que ha tenido acceso este diario, propone a 15 personas como titulares para el Tribunal de Honor, de los cuales tres son directores de la ONG Transparencia y otras tienen conocidas vinculaciones con el lobby â€œcaviarâ€•.

AdemÃs de la â€œAsociaciÃ³n Civil Transparenciaâ€•, conforman el grupo de â€œconvocantesâ€• la ComisiÃ³n Andina de Juristas (CAJ), la filial peruana de la ONG sueca IDEA Internacional, y el Foro del Acuerdo Nacional, una entidad estatal bajo control de personajes ligados a las ONG de izquierda.

La presencia de esas instituciones dentro del JNE ha sido rechazada de plano por todos los sectores del paÃ-s debido a sus vÃnculos con la â€œizquierda caviarâ€• que presenta candidatos a la presidencia, al Congreso y al Parlamento Andino.

El secretario ejecutivo del PEE, Luis Chepote, declarÃ³ a una agencia de noticias que la prÃxima semana se instalarÃ el Tribunal de Honor.

"El proceso de designaciÃ³n de los tres integrantes ya estÃ en las Ãltimas gestiones, se estÃn recibiendo las sugerencias de los partidos y esperamos culminar en los primeros dÃ-as de la prÃxima semana", afirmÃ³.

Chepote se negÃ³ a declarar para EXPRESO, y a responder si el PEE seguirÃ adelante con la participaciÃ³n de las ONG, o si el JNE lo asumirÃ de manera institucional y convocando a entidades representativas, como reclama la sociedad.

Hechos consumados

A travÃs de su medio de informaciÃ³n preferido, la agencia de noticias del gobierno, Andina, alguien del JNE â€œfiltrÃ³â€• la noticia de que el Tribunal de Honor del PEE â€œestarÃ integrado por Marcial Rubio Correa, AgustÃn de la Puente y Francisco MirÃ³ Quesada Cantuariasâ€•.

â€œLas tres personalidades recibieron el respaldo de la mayorÃ-a de agrupaciones polÃ-ticas para conformar dicho tribunal, y serÃ-an oficialmente designadas en los prÃximos dÃ-as por el JNEâ€•, dijo la agencia del gobierno.

El Tribunal de cinco miembros (tres titulares y dos suplentes) aplicarÃ las sanciones que correspondan en caso de que se incumplan los compromisos del PEE.

Marcial Rubio, varias veces candidato a congresista por la izquierda, es un conocido jurista amigo de Diego GarcÃ-a SayÃn y tambiÃn ministro de EducaciÃ³n del rÃgimen provisional del actual candidato ValentÃn Paniagua. TambiÃn pertenece al consorcio de ONG â€œcaviarâ€• ProÃtica.

Francisco MirÃ³ Quesada es un polÃlogo y director de la ONG Transparencia, integrante del consorcio privado ProÃtica, al que tambiÃn pertenecen la ComisiÃ³n Andina de Juristas (CAJ) y el Instituto Prensa y Sociedad (IPYS).

José Agustín de la Puente es un historiador y catedrático de la Universidad Católica, que aparentemente será el único "independiente" en el Tribunal, aunque su procedencia universitaria despierta muchas dudas al respecto.

La presencia de las ONG mencionadas en el JNE echa sombras sobre la transparencia del proceso, pues sus directivos están ligados a varios candidatos que compiten en la lid electoral.

Por ejemplo, Diego García Sayán y Guido Lombardi, aspirantes al Parlamento, son miembros de la CAJ e IPYS, y también es conocida la vinculación política de esas ONG con la izquierdista Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, a la que están ligados los candidatos presidenciales Javier Diez Canseco Cisneros y Susana Villarín de la Puente, quien será a su vez familiar de José Agustín de la Puente.

La clave Contra la sociedad

La presencia de las ONG en el JNE ha sido rechazada por el Partido Aprista, Unidad Nacional, el FIM, Alianza Por el Futuro, Unión por el Perú, Alianza para el Progreso, Solidaridad Nacional, Justicia Nacional, Fuerza Democrática, entre otros; es decir, casi todas las fuerzas que compiten en la contienda electoral.

También por representantes del Consejo Nacional de la Magistratura, Colegio de Abogados de Lima, Asociación Nacional de Colegios Profesionales del Perú; las centrales sindicales CGTP, CUT y CNT; así como la Confiep, la Asamblea Nacional de Rectores, el Consejo Por la Paz y personalidades e intelectuales independientes.

Todas esas instituciones han expresado además su disposición favorable a participar en el PEE y en el Tribunal de Honor, pero las autoridades del JNE han preferido a las ONG antes que convocar a entidades realmente representativas de la sociedad.

Este diario ha intentado varias veces obtener una explicación al respecto de parte del presidente del JNE, Enrique Mendoza, y del funcionario responsable del PEE, Luis Chepote, pero ninguno ha sido claro sobre el tema, ni ha dicho con claridad por qué ese organismo prefiere a las ONG, pese al conocido sesgo político de estas.

Expreso

30 de enero del 2006